



73790

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de COLOMER LTDA., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 260, por "PROTECTOR NASAL CONTRA LAS RADIACIONES SOLARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector nasal para las radiaciones solares.

- Durante el verano son infinitas las personas que gustan de tomar baños de sol en la playa. No obstante existe un grave inconveniente en tales baños y es que los rayos solares queman con suma facilidad la epidermis que cubre la nariz, en mayor proporción que el resto del cuerpo. Ello no puede evitarse no con el uso de cremas ya que la causa es la mayor debilidad de aquel apéndice por su situación prominente. Las consecuencias son sumamente molestas,
- 5.
 - 10.



73790

ya que la nariz enrojece desmesuradamente, despellejándose al fin y no recobrando su aspecto normal hasta pasadas unas semanas. El rostro queda por tanto considerablemente perjudicado. Es a tal punto débil la epidermis nasal, que una simple excursión montañera, a pleno sol, es suficiente para producir los efectos enumerados.

Con el fin de solventar el problema expuesto, se ha ideado el protector objeto de la invención, que está constituido esencialmente por una lámina acanalada que sigue el contorno de la nariz y está provista en su extremo superior de una aleta flexible dotada de un taladro, en el que encaja, previo doblado de dicha aleta, un saliente previsto en la lámina en cuestión. El protector descrito se sujeta, mediante la aleta en cuestión, en el puente de unas gafas cualesquiera.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del protector, en posición de uso, y la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del mismo.

El protector nasal descrito está constituido en el aludido dibujo por una lámina -1- de material plástico, acanalada y que sigue el contorno general de la nariz. Dicha lámina -1- está provista de una aleta -2- flexible del propio material, dotada de un taladro -3- en el que encaja un saliente -4- que emerge de la propia lámina -1-. La



73790

aleta -2- rodea el puente -5- de las gafas -6- quedando por tanto perfectamente sujeto al protector.

La simple observación del dibujo permite comprender la forma de colocación del protector, que es sumamente sencilla. Con él, se recubre la nariz sin molestia alguna, evitando que los rayos solares incidan contra su epidermis lastimándola.

5. Se prevé la constitución del protector descrito en material plástico transparente ligeramente teñido en color carne, a fin de que, una vez en posición de uso, sea prácticamente invisible.

10. Finalmente cabe resaltar que el protector resulta económico en su constitución, siendo de duración ilimitada, aventajando en este punto a las cremas protectoras conocidas que deben renovarse.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Protector nasal contra las radiaciones solares,



73790

que está constituido esencialmente por una lámina acanala-
da, que sigue el contorno general de la nariz, cuya lámi-
na está dotada de una aleta flexible provista de un tala-
dro en el que encaja, previo doblado de la aleta, un pe-
queño saliente previsto en la cara externa de la propia lá-
mina.

5.

2. Protector nasal contra las radiaciones solares.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

10.

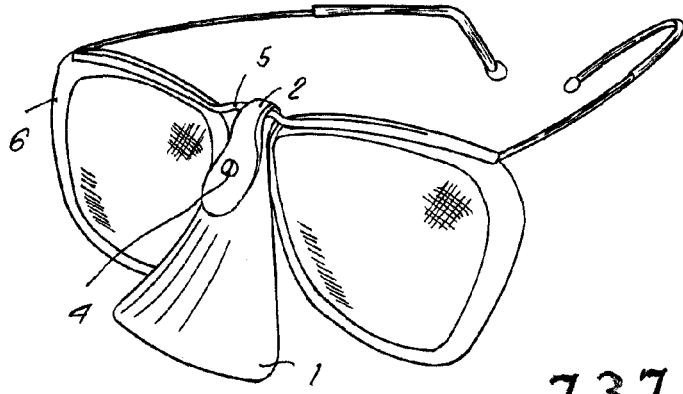
Barcelona, a 8 de mayo de 1959

COLOMER LTDA.

p.a.

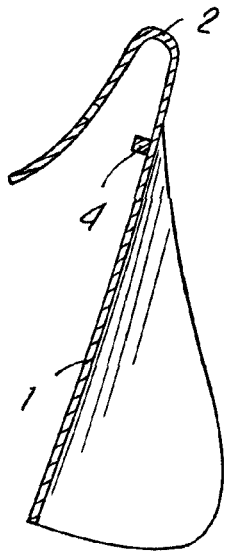


Fig. 1



73790

Fig. 2



Barcelona, 8 Mayo 1959
Colomer, Ltda.

J. G.

572